

FE DE ERRATAS N° 002 - 2022

Al personal participante del Proceso de CONCURSO PÚBLICO PARA COBERTURA DE PLAZAS VACANTES PRESUPUESTADAS POR REMPLAZO BAJO EL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DE LA UNIDAD EJECUTORA 1712-410 SALUD CAJAMARCA – CAJAMARCA – RED INTEGRADA DE SALUD CAJAMARCA; hace de conocimiento que, en el Formato de perfil de Puesto de AUXILIAR DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS I, CHOFER III TECNICO ASISTENCIAL I y TECNICO EN ENFERMERIA, se ha consignado según el siguiente detalle:

I. PERFIL DE PUESTO DE AUXILIAR DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS I.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

REMUNERACIÓN MENSUAL

DICE: S/528.34 (QUINIENTOS VEINTIOCHO CON 34/100 soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DEBE DECIR: S/813.05 (OCHOCIENTOS TRECE CON 05/100 soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

II. PERFIL DE CHOFER III

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

REMUNERACIÓN MENSUAL

DICE: S/853.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES 00/100 soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DEBE DECIR: S/836.40 (OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 40/100 soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

III. PERFIL DE TÉCNICO ASISTENCIAL I

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

REMUNERACIÓN MENSUAL

DICE: S/2,347.00 (DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 00/100 soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DEBE DECIR: S/2,405.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS CINCO CON 00/100 soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

IV. PERFIL DE TÉCNICO EN ENFERMERÍA

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

REMUNERACIÓN MENSUAL

DICE: S/2,347.00 (DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 00/100 soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DEBE DECIR: S/2,405.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS CINCO CON 00/100 soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ATENTAMENTE

LA COMISION